ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	HELENA ALEJANDRA PEÑARETE VELASQUEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.121.876.936	CONTRATO No.	835-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 01 AL 31 DE JULIO DE 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	GRANADA - GT META Y ORINOQUIA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para el acompañamiento y atención a la población objeto de la ARN, propiciando la implementación de la ruta de atención en el marco de la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos por la Entidad.

OBLIGACIONES	**ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO**
1. Implementar los lineamientos técnicos y los métodos de operación asociados a la ruta de atención de reintegración y atención diferencial, de acuerdo a la fase del proceso, con las personas objeto de atención asignadas, con base en sus características, las de su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio, teniendo en cuenta los enfoques diferencial, étnico y de género.	Se realizan las gestiones para las atenciones de los 44 participantes activos asignados a los municipios de Cubarral, El Castillo, El Dorado, Granada, San Martín, y Vista Hermosa facilitando el proceso de atención de los PPR; en el mes de julio se hace efectivo un traslado del municipio de Granada para el municipio de Villavicencio. se reciben dos traslados para el municipio de Cubarral, uno del municipio de Guamal y otro del Gt de Arauca. Dentro de las atenciones del mes se continuó orientando a las PPR sobre la continuidad e inclusión a procesos de FA y FPT para el año 2022, , por otro lado se continua fortaleciendo la acciones de prevención en relación al autocuidado para mitigar del Covid-19, esto con el fin de reforzar la importancia del mismo para el desarrollo de las atenciones presenciales. Así mismo se continúa sensibilizando frente a la importancia de las atenciones presenciales y teniendo en cuenta las características propias de la zona rural del municipio de vista hermosa se acompaña y se motiva a la atención presencial puesto que el clima dificulta las condiciones de desplazamiento de las PPR que se encuentran ubicados en la parte rural, durante el mes en curso con corte de 25 de julio se realizó atención presencial de 90% de la población, sin embargo se tiene previsto continuar reforzando su presentación.
2. Aplicar, analizar y utilizar los resultados de los instrumentos y herramientas metodológicas diseñadas por la ARN en el marco de la ruta de atención, para apalancar el avance en el proceso de reintegración y atención con enfoque diferencial, étnico y de género, de acuerdo con la normatividad vigente y lineamientos dispuestos por la Entidad, teniendo en cuenta los Enfoques diferenciales y de género.	En el mes de julio de 2022 se adelantan acciones para el desarrollo de 11 caracterizaciones de PDT que se encuentran en elaboración, de los cuales 2 deben pasar a ejecución, 1 de estos se pasó a ejecución en el tiempo establecido; por otro lado, el otro no se logró en el tiempo debido a que se en la evaluación por parte del GT de origen se identificó y reporto una novedad con la evaluación realizada lo que atraso el proceso, sin embargo se logró cambiar el estado. Se genero actualización de 3 instrumentos de productividad. Durante el periodo a reportar se contó con 4 seguimiento a unidad de negocio, quienes se logró contratar a las PPR, encontrándose tres en funcionamiento y una que nos e reporta actividad.
3. Desarrollar acciones que promuevan la participación activa y constante de las personas participantes en su ruta de atención, de acuerdo con el enfoque diferencial, étnico y de género, la normativa vigente, los lineamientos institucionales, los intereses y necesidades de la población y el contexto.	Durante el tiempo de ejecución se contó con una población de atención de 44 PPR activos, 206 PPR Culminados, 10 PPR en investigación por abandono al proceso de reintegración, 11 PPR en investigación por causal sobreviniente, y 6 PPR Suspendido y 4 cambio de proceso; Se generan acciones de atención presencial según indicación dada a 3 PPR activos en el municipio de Cubarral, 1 PPR del municipio de El Castillo, 1 PPR de El Dorado, 2 PPR de San Martín, 23 PPR de Vista Hermosa y a 13 PPR de Granada, a lo cuales se le realizo atención psicosocial de manera personal a la población teniendo en cuenta las medidas de autocuidado. Se continúa realizando acciones para generar comunicación para atención con las PPR asignadas para el municipio de vista hermosa y demás municipios asignados dejando mensajes de texto y WhatsApp que permitan su comunicación con la profesional reintegradora, generando receptividad por parte de la población. Se continúa realizando sensibilización a las PPR del municipio de vista hermosa orientando frente a las acciones a seguir para quienes se les dificulta presentarse a la atención por su lugar de ubicación y teniendo en cuenta las condiciones climáticas que no permiten su desplazamiento terrestre hasta el casco urbano del municipio. se realiza acompañamiento dentro de la atención desde el enfoque diferencial a un adulto mayor en articulación con la alcaldía municipal de vista hermosa para vinculación al programa de adulto mayor en dicho municipio donde en seguimiento se identifica que se hizo vinculación al proceso. Se establece acompañamiento a la PPR desvinculada que se había inactivado en el proceso en el mes de junio, orientado lo frente a las acciones a seguir con el enlace de víctimas del municipio para continuar con su proceso ante la UARIV.
4. Adelantar la concertación del Plan de Trabajo o plan de acción de la ruta, de acuerdo con el tipo de proceso y a las características personales, de su grupo familiar, entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio; de acuerdo a los lineamientos y tiempos establecidos.	Durante el periodo se adelantaron acciones para el proceso de caracterización de 11 planes de trabajo que se encuentran en elaboración, de esos 2 PDT debe pasar a ejecución en el mes de julio, por otro lado se pasan a ejecución dos planes de trabajo y se logra avanzar en los demás instrumentos de caracterización, identificando su situación actual que permita la concertación de acuerdos a trabajar en los 11 PDT que se encuentran en elaboración que pasaran a ejecución en los próximos meses, priorizando metas desde las dimensiones personal, productividad, familia, hábitat, educación, salud, ciudadanía, seguridad.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	HELENA ALEJANDRA PEÑARETE VELASQUEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.121.876.936	CONTRATO No.	835-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 01 AL 31 DE JULIO DE 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	GRANADA - GT META Y ORINOQUIA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para el acompañamiento y atención a la población objeto de la ARN, propiciando la implementación de la ruta de atención en el marco de la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos por la Entidad.

5 .Promover y acompañar en el avance del cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención asignadas y aquellos en los que se vincule a sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestión, articulación, acompañamiento e intervención.	Durante el mes de julio se realizó el cumplimiento de 38 acuerdos de los 32 PDT que se encuentran en ejecución. Dentro de los acuerdos que se desarrollaron dentro de las atención se puede identificar que se trabajaron las dimensiones productiva se trabajó alternativas para la generación de ingresos, comprensión de la unidad de negocio, construcción de un plan financiero, conocimiento de la oferta de programas y acciones de FPT, vinculación laboral, identificaciones de fuentes de ingreso, en el dimensión familiar se trabajó identificación y evaluación de las creencias sociocultural, prevención de las VIF, en la dimensión de salud se trabajó en el conocimiento de las acciones de promoción y prevención tanto en salud como salud mental, conocimiento de la atención especializada, en la dimensión de educación no se trabajó desde acuerdos sin embargo se reforzó sobre la importancia de la vinculación a proceso de formación académica, en ciudadanía importancia de la defensa de los derechos, inclusión en las acciones de servicio social, reconocimiento de las entidades del estado, conocimiento de su situación jurídica y en la dimensión de seguridad se trabajó en la identificación de riesgos entorno familiar y comunitario. Se acompaña en la gestión de cita con psicología de una PPR que no había logrado la atención permitiendo iniciar su proceso por parte de la EPS. Se logra realizar atención familiar a 4 PPR vinculando su red familiar en la atención psicosocial.
6. Articular y gestionar acciones con actores estratégicos del contexto territorial identificados en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, para la difusión de las Políticas de Reintegración, Reincorporación y Atención diferencial, la obtención de beneficios dirigidos a la población asignada, así como para el desarrollo de acciones y escenarios locales de convivencia, construcción del tejido social y reconciliación.	Durante el mes de julio se realizó apoyo al proceso de clausura modelo de la UNAD, en el municipio de Vista Hermosa el día 16 de Julio, gestionando el espacio para su desarrollo, así mismo el día 24 de Julio en el municipio de Granada, se realiza verificación de las 10 PPR que se encuentran vinculadas al proceso de formación académica que permitan garantizar la información oportuna del registro de asistencias y así garantizar el beneficio económico de educación a las PPR vinculadas al proceso de formación, se realiza gestión de certificados para dar su respectivo cierre a los procesos en el SIRR. Así mismo se realiza seguimiento a la PPR que se encuentra vinculada en el colegio San Martín de tours. Se realiza articulación con la secretaria de turismo, cultura, recreación y deporte del municipio de granada en el marco de las acciones de servicio social, permitiendo la vinculación de dos PPR, quienes finalizaron el proceso y se encuentran en trámite de certificación por parte de esta entidad. Así mismo se genera articulación con el centro de atención de víctimas en el municipio de Granada. Se realizo con el segundo encuentro a la población objeto de la ITC en el municipio de El Castillo, así mismo sostuvo encuentro con las directivas de las IE donde se estableció los planes de acción para desarrollar los posteriores encuentros para el año 2022. En el periodo en curso se da la apertura a tres gestiones con actores externos en el SIRR, las cuales cuentan con sus respectivos soportes estando en seguimiento. Se realiza acompañamiento en articulación con un adulto mayor en la alcaldía municipal de vista hermosa, donde se genera vinculación al programada de adulto mayor y se realiza acompañamiento a la gestión de atención médica para vinculación al programada de crónicos, identificando que pese a que recibió la atención se hace necesario continuar sensibilizando a la PPR en su proceso médico. se Genera articulación para un encuentro presencia con las PPR del municipio de Granada, desarrollando el día 12 de julio un taller sobre rutas de atención en violencias basadas en género y nuevas masculinidades donde se logra la participación de PPR y PER.
7. Gestionar y acompañar el acceso y permanencia de la población asignada, a los beneficios sociales contemplados en la ruta de atención, para propiciar el desarrollo de sus capacidades y recursos personales para la inclusión social, según lo definido en la normatividad vigente, teniendo en cuenta sus características y enfoques diferenciales y de género.	Durante las atenciones del mes de julio se socializo la oferta académica que se encuentra en los municipios y que cuentan articulación con la ARN, permitiendo sensibilizar a las PPR frente a la oferta de educación presente en cada municipio generando focalización al modelo educativo tejiendo saberes el cual inicio durante el mes en ejecución y se logra la vinculación de dos familiares de PPR, por otro lado se establece la focalización de 7 PPR para el municipio de Vista Hermosa con el modelo maestro itinerante UNAD. Por otro lado, se compartió la oferta por parte del SENA en procesos de formación para el trabajo según las orientaciones de cada PPR para el segundo semestre 2022. Se focaliza a 4 PPR para vinculación al curso corto en modalidad virtual llamado emprendimiento digital que se desarrollara en el mes de agosto.
8. Promover la permanencia de la población objeto de atención asignada y su grupo familiar en actividades que permitan desarrollar alternativas sostenibles para la generación de ingresos, mediante la gestión y articulación para el acceso a los Beneficios de Inserción Económica, proyectos productivos y servicios de inclusión laboral e inclusión financiera, de acuerdo con sus capacidades, el contexto económico, el enfoque diferencial, étnico y de género y la normatividad vigente.	En el periodo de ejecución del mes de julio de 2022 se contó con 4 acompañamiento de visita de instrumento de seguimiento a unidades de negocio ISUN, tres en el municipio de Vistas Hermosa las culés se encontraron en funcionamiento y una en el municipio de El Castillo la cual no se encontró en funcionamiento. Se acompañó en el proceso de trámite de 2 unidades de negocio en el municipio de vista hermosa, las cuales fueron radicas las carpeta de BIE en el mes en curso, así mismo se continua en el acompañamiento de dos PPR que serán radicadas en el mes de agosto, con una de ellas se cuenta con proveedor y documentación para su trámite, sin embargo la otra corresponde a un traslado recibido en el municipio de Cubarral con quien se está estructurando la idea de negocio.
9. Identificar y activar protocolos de atención, en articulación con otros profesionales del Grupo Territorial, de manera oportuna y de acuerdo con las rutas institucionales definidas a nivel territorial para la atención de casos que representen riesgo para la salud e integridad personal de las personas en proceso o de sus grupos familiares.	En el periodo de ejecución del mes de julio de 2022 no se presentaron situaciones riesgo donde requiera activar protocolos según la dimensión de seguridad en la población asignada. Sin embargo, dentro del proceso de seguimiento se identifica que una PPR traslada para el municipio de Cubarral presenta una situación de riesgo y según reporta debió salir de su lugar de origen (Arauca) debido a esto, telefónicamente se orienta frente a la ruta de atención y se brinda información para encuentro presencial en la fecha de atención al municipio.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	HELENA ALEJANDRA PEÑARETE VELASQUEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.121.876.936	CONTRATO No.	835-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 01 AL 31 DE JULIO DE 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	GRANADA - GT META Y ORINOQUIA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para el acompañamiento y atención a la población objeto de la ARN, propiciando la implementación de la ruta de atención en el marco de la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos por la Entidad.

10. Realizar seguimiento a los avances de la población asignada y promover la culminación o terminación de la misma, de acuerdo con los beneficios socioeconómicos según lo establecido en la normatividad vigente, bajo los métodos de operación definidos por la ARN.	Durante el periodo de ejecución se realizó postulación de dos PPR, una del municipio de Vista Hermosa y otro del municipio de San Martin, donde se adelantaron acciones para proceso de culminación de la ruta quienes se encuentran en revisión por parte de la asesora misional, por otro lado se continua realizando verificación de su estado en relación a los lineamientos para el proceso de culminación de tres PPR proyectadas para culminación, gestionando actas de culminación para cierre del beneficio.
11. Participar en la implementación de acciones y escenarios locales de convivencia, construcción del Tejido Social y reconciliación de acuerdo con los lineamientos dispuestos por la Entidad y con base en las necesidades identificadas de la población asignada, sus características diferenciales y de género, su grupo familiar y las comunidades receptoras.	En el periodo de ejecución mediante la sensibilización a las PPR sobre la importancia de su inclusión a la estrategia en las acciones para la reconciliación como aporte al avance a sus rutas de reintegración, se logró el desarrollo culminando el proceso de dichas acciones de 2 PPR en el marco de las acciones que se adelantan en el municipio de granada en articulación con la biblioteca municipal, realizando acciones de embellecimiento de los espacios sociales, quienes finalizaron y se encuentran en trámite de certificación. Se realiza articulación con la secretaria de mujer en el municipio de Granada para un encuentro de sensibilización sobre las rutas de atención en violencias basadas en género y nuevas masculinidades que se desarrolló durante el mes en curso.
12. Adelantar de forma mensual la verificación de recepción de desembolsos económicos a los participantes asignados, y generar de forma oportuna, de acuerdo al cronograma de secretaria general, los trámites requeridos en caso de identificar alguna afectación a los mismos.	Durante el periodo de ejecución se realizó verificación de la base desembolsos teniendo en cuenta las directrices brindadas por la asesora misional, reportando el seguimiento realizado con las 10 PPR según la base enviada de desembolsos en el mes de junio Permitiendo la verificación frente a casos de afectación de apoyo económico.
13. Aportar de manera oportuna la información e insumos requeridos para el seguimiento al cumplimiento de las herramientas de planeación estratégicas definidas por la entidad.	Durante el mes de julio de 2022, se realizaron las gestiones para dar cumplimiento a lo requerido de priorización de acciones para el proceso de atención psicosocial en el mes. Se realizo verificación de terminación de beneficios y gestión de actas para finalizar los procesos de FA y FPT según corresponda. Se encuentran en trámite 2 actas para terminación de beneficio de FPT por retiro voluntario del proceso, se encuentra una en espera de creación de curso para continuar con su radicación, así mismo se encuentra en trámite 2 actas para FA por culminación, con las cuales ya se cuenta con certificado por parte de la UNAD para su cierre.
14. Identificar acciones afirmativas teniendo en cuenta el enfoque diferencial, étnico y de género, de manera transversal en la planeación, desarrollo y evaluación de las actividades concertadas con las personas en proceso de Reintegración asignadas según el territorio en el que se encuentre.	En el periodo de ejecución del mes de julio de 2022, se implementaron actividades teniendo en cuenta el enfoque diferencial a través de la población en componente especifico, que permita generar acciones en pro de las necesidades propias de los procesos, así como las características poblacionales.
15. Elaborar y entregar de manera oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de documentos que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Durante el mes de julio se realizó la entrega oportuna de los informes solicitados por la asesora misional como lo es el informe mensual, informe frente a la entrega de planes de negocio, Actas de seguimiento y de terminación de beneficios a los procesos académicos así como asistencias de FA y FPT, se dio el cumplimiento de los acuerdos de los planes de trabajo de los participantes, se compartió la base de desembolsos a las PPR que reciben apoyo económico, así como se realizó verificación de la misma. Se adelanto revisión del proceso de FPT, identificando sus tiempos y las terminados que haya lugar. Se realiza entrega de instrumentos control de planillas del mes reportado. Se realizo apoyo a la toma de asistencia de los PPR del proceso de justicia y paz y PAD en los municipios de Granada y Vista Hermosa.
16. Registrar con oportunidad, confiabilidad y veracidad la información en el Sistema de Información para la Reintegración y Reincorporación –SIRR , de la población asignada en relación a las acciones derivadas de las atenciones, acciones y el avance en su proceso, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del Tejido Social y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad.	Durante el mes de julio de 2022 se registró de manera oportuna la información en el SIRR, permitiendo fidelizar la información de acuerdo a los procesos adelantados durante el mes en curso. Se fidelizo información frente a procesos de FA y FPT, se actualizo 3 conceptos que requerían de plasmar situaciones puntuales de las PPR.
17. Gestionar la documentación generada de acuerdo con los procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad.	En el mes de julio se gestionó las planillas de asistencia del beneficio de educación con el proceso de maestro itinerante de la UNAD de los municipios de granada y vista hermosa, realizando los respectivos cierres de los procesos de formación académica, se gestionó las actas de terminación de beneficios de FA y FPT, se gestionó la firma del soporte de acuerdos para planes de trabajo que permitieron pasar a ejecución los PDT durante el mes en curso. Se gestiono las planillas de asistencia del beneficio de educación para reintegración del colegio San Martin de Tours, así mismo se generó apoyo para la recolección de las mismas para el GT Casanare.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	HELENA ALEJANDRA PEÑARETE VELASQUEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.121.876.936	CONTRATO No.	835-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 01 AL 31 DE JULIO DE 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	GRANADA - GT META Y ORINOQUIA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para el acompañamiento y atención a la población objeto de la ARN, propiciando la implementación de la ruta de atención en el marco de la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos por la Entidad.

18. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo con el objeto del presente contrato	En el mes de julio se realizó revisión y verificación de Asistencias Psicosociales, FA y FPT en el SIRR y Registro de Planillas a la población que fue atendida en los municipios de Cubarral, El Castillo, El Dorado, Granada, San Martín y Vista Hermosa. Se realizo seguimiento de los cursos que se encuentran en proceso de años anteriores a formación para el trabajo como aporte a la información trabajada en la mesa de apoyo a procesos misionales.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Se da cumplimiento las obligaciones generales y las demás contenidas en el contrato numero 835-2022.

ALEJANDRA PEÑARETE VELASQUEZ.

HELENA ALEJANDRA PEÑARETE VELASQUEZ

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

NOMBRE(S): JUAN CARLOS SILVA HERNANDEZ

Fecha VoBo: 31/07/2022

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"